



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" - "2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

Salta, 7 SEP 2021

RES. CD-ECO N° 286-21

Expte. N° 6229/2020

**VISTO:** La nota de fs. 55, presentada por la Ing. Irma Zulema Martínez, Directora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual solicita se prorrogue la designación de la Mg. SANDRA MABEL CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para cumplir las funciones de Director de la Carrera de Licenciatura en Administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Mg. CORRALES venía ocupando el cargo temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, desde el día 2 de septiembre del 2020 y por el término de un año (Res. CD-ECO N° 152/20 y Res. DECECO N° 489/20).

El Plan de Trabajo interpuesto por la Mg. CORRALES a fs. 52/54 de autos.

El pedido emitido por la Directora de la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, exponiendo el desarrollo de diversas tareas, desempeño y de la docente desde el 2 de septiembre de 2020, y su continuidad hasta el día de la fecha.

Que resulta preciso mantener la figura del Director de Carrera para asegurar que las acciones del proceso evaluativo de la enseñanza en el aprendizaje contribuyan a conseguir el cumplimiento de los objetivos curriculares en el marco de la excelencia y la calidad académica conforme las especificaciones dispuestas en el Anexo I de la Res. CD-ECO N° 373/19 (Expte. N° 6799/19).

Que a fs. 57 obra informe de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad, por medio del cual se hace constar la viabilidad económica y la previsión presupuestaria correspondiente.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/2021 de fecha 31/08/2021.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada** la designación de la Mg. Sandra Mabel CORRALES, D.N.I. N° 21.634.966, en el cargo TEMPORARIO de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para cumplir las funciones de Directora de la Carrera de Licenciatura en Administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, hasta el 2 de septiembre de 2022, inclusive.

**ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto** que demande el Art. 1° de la presente resolución, a las economías generadas por la planta de personal de dicha carrera, creada por el Convenio 1120/10 y la Res. CS N° 574/10.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN" – "2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

///...

RES. CD-ECO N° 286-21

Expte. N° 6229/2020

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a la interesada, a la Dirección y Administración de la Sede Regional Metán-Rosario de Frontera, a las Direcciones Generales Académica y Administrativa Económica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./C.A.V.

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA